



# COMUNICADO DE AIE

## A SUS SOCIOS Y SOCIAS, A LOS USUARIOS Y A TODOS LOS INDIVIDUOS, ENTIDADES Y EMPRESAS QUE MANTIENEN RELACIONES CON LA SOCIEDAD DE ARTISTAS AIE

La Sociedad de Artistas AIE, a la vista de la evolución del coronavirus, que ha sido declarado como PANDEMIA GLOBAL por la Organización Mundial de la Salud, ha decidido adoptar una serie de medidas encaminadas a garantizar y preservar la salud y seguridad de nuestros socios y socias, y del personal de AIE, cumpliendo con sus obligaciones y atenciones.

1. Desde el 12 de marzo de 2020, se suspende la atención presencial, en nuestras sedes, a los socios y socias, y a cualquier persona, grupo o entidad que tenga relación con AIE.
2. Todo el personal de AIE, o la gran mayoría, trabajará desde casa. AIE, desde hace tiempo, está interconectada y todos los departamentos pueden hacer teletrabajo desde sus casas y equipos. Tenemos una sociedad moderna y eficaz que puede seguir y seguirá atendiendo todas las consultas, trámites y gestiones, que los socios y socias requieran, a través de la Web de AIE, la Oficina Virtual, por teléfono y/o correo electrónico. Todos los departamentos continuarán su actividad y mantendrán todos sus servicios.
3. Se mantendrán las reuniones de Comisión Permanente y Consejo de Administración y demás comisiones, por Skype o similar, y se atenderán todas las solicitudes, peticiones y ayudas que los socios y socias demanden. AIE seguirá trabajando con la misma intensidad y esfuerzo que hasta ahora.

En AIE, estamos en la vanguardia de la tecnología, tanto en el campo de trabajo como en la gestión. Y podemos garantizar el cumplimiento de los deberes y compromisos que la gestión colectiva, la atención a los artistas y el mantenimiento y desarrollo de los derechos, demandan de AIE.

Pueden acceder a la Oficina Virtual para realizar cualquier gestión y consulta en el Link: <https://oficinavirtual.aie.es/Login>, en el correo electrónico [socios@aie.es](mailto:socios@aie.es) y en los teléfonos de las diferentes sedes:

AIE Barcelona: 932 920 555 -- AIE Madrid: 917 819 850 -- AIE Sevilla: 954 339 184

Les mantendremos informados de cualquier novedad que se vaya produciendo.

Muchas gracias por su colaboración.

Presidencia de AIE